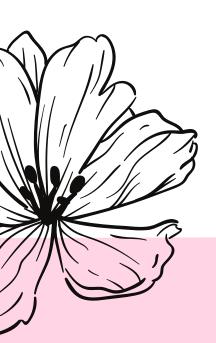
# UDS MI UNIVERSIDAD

# ALUMNA HERNÁNDEZ GORDILLO MIRIAM ARACELI



INFOGRAFÍA

MODULO I
DERECHO MERCANTIL

LICENCIADA

MONICA ELIZABETH CULEBRO

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

**CUARTO CUATRIMESTRE** 



# DERECHO MERCANTIL.

#### TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.



El título de crédito es el documento necesario que presume la existencia de un derecho de carácter: literal, personal, legítimo, patrimonial, consustancial, autónomo y que está destinado a circular.

### **CLASIFICACION**

Titulos nominativos

Tienen una circulación restringida, porque designan a una persona como titular y que el obligado autorice en dado caso se quiera endosar.

Titulos a la orden

Estando expedidos a favor de determinada persona, se trasmiten por medio del endoso y de la entrega misma del documento.

Titulos al portador

Son aquellos que se trasmiten cambiariamente por la sola tradición, y cuya simple tenencia produce el efecto de legitimar al poseedor.

# **PAGARÉ**

PAGARE	NO.	NO.		BUENO POR S		
		En	- 6	de	- 74	
Sopolmoni y pagardionar record	icionamente por erre Paga-	e a la ciction de	1.00 mm 8.00 mm	ster dragostations		
			Nombre de la s	enione a diversite	de bacaras	
a carridad da	Chigar de	0800		Feore del ;	MAGO"	
		3,000				
	with all the transportation of the latest contract the same	Accompany of the later later has	AND REPORT OF STREET	4 ster 1 at	Control of State Sta	
os a la condición de que al, no p salmás de los ya vanicatos, desa	agana cuatquera de nika i le la fecha de voncenenti a unal pagadero en esta ciud	Lau verconnecto, èr esse rescurrers del purebalmente	percent analytics of to heating of the on-			
Oligo Mendiado a en pruestral entre os a la condición de que el rio p servido de los ya variables, desa nominación al Epo de	agana cuatquera de nika i le la fecha de voncenenti a unal pagadero en esta ciud	Lau verconnecto, èr esse rescurrers del purebalmente	peran exigibles to hapte et als es con et principal			

Título de crédito que contiene la promesa incondicional de una persona llamada suscriptora, de pagar a otra persona que se denomina beneficiaria o tenedora, una suma determinada de dinero.

# CHEQUE

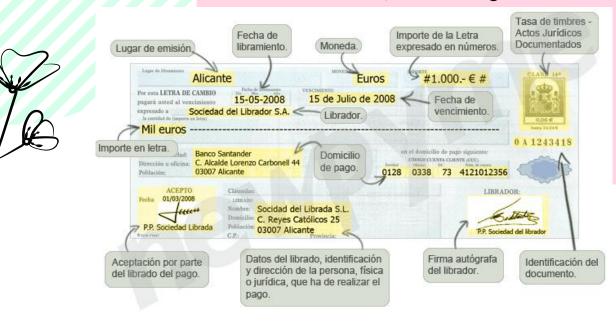


Un cheque es un documento bancario en el que la persona que es autorizada para extraer dinero de una cuenta (por ejemplo, el titular).

extiende a otra persona una autorización para retirar una determinada cantidad de dinero de su cuenta, prescindiendo de la presencia del titular de la cuenta bancaria.

#### LETRA DE CAMBIO

Es un título de crédito que contiene la orden incondicional de hacer pagar que una persona llamada girador, da a otra llamada girado, de pagar una suma de dinero a un tercero denominado beneficiario o tomador, en época y lugar determinados



# **ENDOSO**



Ejemplode.com

Establecer un concepto de endoso resulta complejo debido a que existen diversos tipos de él

El endoso es una cláusula accesoria e inseparable del título de crédito, en virtud de la cual el acreedor cambiario pone a otro en su lugar, transfiriéndole el título con efectos limitados o ilimitados.

### AVAL

Es un compromiso solidario de pago de una obligación a favor del acreedor o beneficiario, otorgada por un tercero para el caso de no cumplir el obligado principal con el pago de un título de crédito.



#### CONTRATOS MERCANTILES



Actos jurídicos de naturaleza mercantil que regula el Código de Comercio son llamados actos de comercio incluso los de tipo análogo, de tal manera que, un contrato en su carácter de negocio jurídico puede estar incluido en esta categoría, ya sea por la condición de las partes que intervienen en él, sean o no comerciantes

#### CONTRATO DE PRESTAMO



Es un contrato por el cual una de las partes se obliga a transferir la propiedad de una suma de dinero o de otras cosas fungibles, y la otra se compromete a restituirlas

# CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL

El acto de compraventa consiste en la transmisión del derecho de propiedad sobre una cosa o derecho otorgado por el vendedor y la obligación de pagar por ello un precio cierto y en dinero por quien lo recibe llamado comprador



La compraventa puede ser de naturaleza civil, mercantil o mixta, es decir, puede ser civil para uno y mercantil para el otro.

Consta en un documento llamado contrato en el cual se especifican los derechos y obligaciones de cada una de las partes

# **CONTRATO DE SEGURO Y FIANZA**



El Contrato de Seguro es el acuerdo por virtud del cual el asegurador se obliga frente al asegurado, mediante la percepción de una prima, a pagar una indemnización, dentro de los límites pactados

El Contrato de Fianza es un contrato de garantía personal, en virtud del cual un tercero llamado fiador se compromete a responder ante un acreedor por el cumplimiento de la obligación asumida por un deudor, para el caso de que éste incumpla con la misma.

#### Referencias:

https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LCF/b5ec9de2f149e6f745ead6b5bba99859-LC-LCF401-%20DERECHO%20MERCANTIL.pdf